

Por el mundo de las conferencias

C&I al orden del día

Consulta internacional de expertos sobre criterios e indicadores para la ordenación forestal sostenible

2-4 de marzo de 2004
Cebu City, Filipinas

Casi 50 expertos de más de 30 países se reunieron en Cebu City, Filipinas, en marzo para formular recomendaciones sobre cómo mejorar la aplicación de los criterios e indicadores para la ordenación forestal sostenible (C&I), mejorando incluso la coordinación y comunicación entre los nueve procesos de C&I y fomentando una definición común de los términos.

En la reunión, organizada y presidida por el Gobierno de Filipinas con el patrocinio de la OIMT y la FAO, se formularon una serie de recomendaciones, entre las que se destacan las siguientes: el establecimiento de un grupo asesor internacional sobre C&I para abordar los temas técnicos y normativos comunes a todos los procesos; ayuda de los procesos ya establecidos a los más recientes; y apoyo para el establecimiento de secretarías donde éstas no existan.

Una vez finalizado, el informe de la reunión se colocará en las páginas web de la OIMT y la FAO. Asimismo, se presentará en el cuarto período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques, a celebrarse en mayo de este año, cuyo orden del día incluye, como uno de los puntos principales, los criterios e indicadores.

Para más información, dirigirse a la Dra. Eva Müller, muller@itto.or.jp, o al Dr. Steven Johnson, johnson@itto.or.jp; Tel 81-45-223 1110; Fax 81-45-223 1111.

China contempla la valoración de beneficios forestales

Investigación sobre la valoración de los recursos ambientales de los bosques tropicales para su integración a los sistemas nacionales de contabilidad económica en China

3-5 de marzo de 2004
Beijing, China

Este taller, organizado por la Academia China de Silvicultura a través del proyecto de la OIMT PD 39/98 REV. 2 (M), contó con la presencia de alrededor de 60 personas, entre las que se incluían representantes de la Administración Forestal Estatal de China, la Oficina de Estadísticas del Estado y el Ministerio de Comercio de China, además de participantes de ocho países miembros de la OIMT.

Durante la última década, muchos países han adoptado políticas en las cuales la protección del medio ambiente ha ocupado un lugar destacado. Sin embargo, a pesar de todos estos esfuerzos, en muchas partes del mundo sigue teniendo lugar la degradación forestal. Uno de los problemas es la falta de valor monetario otorgado por las economías convencionales a muchos de los servicios provistos por los ecosistemas a escala local, regional y mundial. La contabilidad de los recursos forestales, o contabilidad "verde", tiene como propósito abordar este problema integrando los valores ambientales en las cuentas económicas nacionales.

Este taller permitió al equipo del proyecto de la OIMT de la Academia China de Silvicultura presentar sus conclusiones en cuatro informes principales: un marco para la contabilidad de los recursos forestales tropicales, un marco para integrar los bienes de los bosques tropicales en el sistema de contabilidad nacional y dos estudios de casos en los que se examinó el potencial para la valoración de

los recursos forestales en la provincia de Hainan. Asimismo, durante el taller otros expertos internacionales y chinos presentaron ponencias sobre varias experiencias en materia de contabilidad de recursos naturales.

Los participantes coincidieron con un evaluador independiente, que afirmó que el proyecto de la OIMT había tenido un impacto significativo durante sus cuatro años de ejecución, especialmente en lo relativo a la concientización de los economistas y dirigentes de China sobre la influencia de los productos y servicios ecosistémicos en el bienestar de la Nación y sobre la necesidad de contabilizar estos bienes y servicios en el proceso económico nacional. Se indicó que el proyecto había estimulado un debate en los medios de comunicación de China sobre los valores sociales y ambientales de los bosques tropicales del país, había ayudado a capacitar a varios estudiantes de ciencias y había facilitado estrechos vínculos entre los organismos gubernamentales clave a nivel nacional y provincial. Mediante sus estudios de casos específicos, el proyecto permitió también a las provincias incorporar la valoración de los recursos naturales en sus sistemas de contabilidad y, por lo tanto, alentará mayores esfuerzos para "cuadrar las cuentas" en materia de salud ambiental. Si bien la reforma del sistema de contabilidad nacional podría llevar algún tiempo, el nivel de interés observado en China por este tipo de enfoque parece estar creciendo con rapidez.

La versión china de los cuatro informes principales del proyecto se encuentra en imprenta y se están preparando las versiones inglesas, francesas y españolas. Para mayor información o para obtener copias de los documentos del proyecto, dirigirse a: Mr Hou Yuanzhao o Ms Wu Shuirong, Research Institute of Forestry Policy and Information, Chinese Academy of Forestry, Wanshoushan, Haidian District, Beijing 100091, China; Tel 86-10-6288 9731, 86-10-62888322; Fax 86-10-6288 4836; houyuanzhao@tom.com, yuling@forestry.ac.cn, wushr2000@263.netp. La página web de la OIMT (www.itto.or.jp) contiene los documentos del taller.

Charlas sobre biodiversidad

VII Conferencia de las Partes del Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica

9-20 de febrero de 2004
Kuala Lumpur, Malasia

Asistieron a esta conferencia más de 2300 personas en representación de 161 gobiernos, así como también organismos de las NN.UU., organizaciones no gubernamentales, organizaciones intergubernamentales, comunidades locales e indígenas, el sector académico y la industria. Los delegados adoptaron 33 decisiones sobre los siguientes temas, entre otros: biodiversidad y turismo; seguimiento e indicadores; el enfoque ecosistémico; la biodiversidad y el cambio climático; el uso sustentable; especies foráneas invasoras; el Plan Estratégico; la biodiversidad de montaña; ecosistemas hídricos en tierra firme; biodiversidad marina y costera; áreas protegidas; repartición de beneficios y acceso; transferencia de tecnología y cooperación; el Artículo 8(j) (conocimientos tradicionales); medidas de incentivo; comunicación, educación y concientización pública; cooperación técnico-científica y el mecanismo de intercambio de información; recursos y mecanismos financieros; y presentación de información a nivel nacional. Un Segmento Ministerial se reunió durante dos días y aprobó la Declaración Ministerial de Kuala Lumpur, en la cual los ministros, entre otras cosas, comprometen sus "gobiernos a integrar la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de sus componentes en el desarrollo socioeconómico".

Adaptado del informe de síntesis aparecido en el boletín Earth Negotiations Bulletin, www.iisd.ca. Los textos de las decisiones se encuentran disponibles en: www.biodiv.org